

## AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN INDIVIDUAL

Fecha: 04 de setiembre de 2018

---

<b>PAÍS:</b>	Perú
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>	<b>PNUD/IC-288/2018</b> Consultoría para realizar el mapeo de actores para el fortalecimiento de la Red de Gobernanza de las Pesquerías Costeras Artesanales de Piura y Tumbes
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Proyecto Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina
<b>PERÍODO DE LOS SERVICIOS:</b>	60 días calendario
<b>LUGAR DE DESTINO:</b>	Piura con desplazamientos a Tumbes

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requiere los servicios de una persona para realizar el trabajo descrito arriba.

Agradeceremos tener en cuenta que esta convocatoria se está realizando a través del sistema en línea del PNUD denominado E-tendering. En consecuencia, si se encuentra interesado en participar en este proceso, deberá estar registrado en nuestro sistema.

En el siguiente link, podrá revisar las guías de usuario y videos tutoriales de cómo utilizar esta herramienta: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notice/resources/>

En caso que ya se encuentre registrado, deberá ingresar al siguiente link: <https://etendering.partneragencies.org>

Utilice la opción de “forgotten password” en caso no recuerde su contraseña. No cree un nuevo perfil.

Si es la primera vez que utiliza el sistema, se puede registrar a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario:

<https://etendering.partneragencies.org>

**Usuario:** event.guest

**Contraseña:** why2change

Considerar que para descargar los documentos del proceso necesita utilizar el navegador **Internet Explorer**.

Se recomienda que al crear su usuario, este se componga de su nombre y apellido, separado por un “.”, de la siguiente manera: nombre.apellido. Una vez que se registre, recibirá un correo electrónico con su contraseña. Se recomienda ingresar y cambiar la contraseña (ver la guía de usuario).

Agradeceremos tener en cuenta que la contraseña deberá tener al menos las siguientes características:

- Mínimo 8 caracteres
- Al menos una letra en mayúscula
- Al menos una letra en minúscula
- Al menos un número

Tener en cuenta que el usuario y contraseña indicados previamente pueden ser utilizados para revisar y descargar los documentos del proceso. Sin embargo, en caso quiera presentar una oferta, debe registrarse en el sistema e inscribirse en el proceso de su interés a fin de que le lleguen las notificaciones correspondientes.

La propuesta deberá remitirse en idioma español, a más tardar **el 18 de setiembre de 2018 hasta las 23:59 horas**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse, vía electrónica (formato Word), a la dirección de correo electrónico detallado líneas más abajo, a más tardar el día **9 de setiembre de 2018**. Las respuestas se publicarán en la página web del PNUD, a más tardar el **11 de setiembre de 2018**.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas. En el marco de la igualdad de género, el PNUD alienta a hombres y mujeres a presentar aplicación para este proceso.

En el caso de que decida no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos informe y preferiblemente indique las razones de su declinación.

Cualquier consulta relacionada con este proceso, podrá ser remitida a la siguiente dirección electrónica, indicando el código del proceso **PNUD/IC-288/2018**: [adquisiciones.pe@undp.org](mailto:adquisiciones.pe@undp.org)

**1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELLECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:**

Favor referirse al **Anexo 1** – Términos de Referencia

**2. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA**

<p>1.1 Carta confirmando su interés, debidamente firmada: según el formato adjunto en el <b>Anexo 2</b>.</p> <p>1.2 Hoja de Vida, incluyendo al menos 3 referencias comprobables y/o Formato P11 Antecedentes Personales (según formato adjunto) deberán contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. <u>Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.</u></p> <p>1.3 Declaración Jurada, (Deberá adjuntar constancias y/o certificados u otros documentos que permitan establecer fehacientemente el cumplimiento del Perfil Profesional y Experiencia Profesional del oferente), según <b>Anexo 3</b>.</p>
--

**3. PROPUESTA FINANCIERA**

<p>La propuesta económica debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser “todo incluido” (i.e. honorarios profesionales, costos de movilización al lugar de destino, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto en el <b>Anexo 2</b>. Lo moneda de la propuesta será: <b>NUEVOS SOLES</b></p>
---

**4. EVALUACION**

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	
<b>A. EVALUACIÓN TECNICA</b>	<b>100 puntos</b>	
<b>1. Evaluación documentaria</b> Verificación de la presentación de la documentación solicitada acorde con lo solicitado.	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>70%</b>
<b>2. Formación académica</b>	<b>15 puntos</b>	
Profesional en economía, administración, sociología y/o carreras afines.	Cumple/No Cumple	
Con grado y/o estudios concluidos de maestría, diplomado y/o cursos de especialización en gestión pública y/o planificación multiescalar. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado Magíster - 15 puntos</li> <li>- Estudios concluidos de maestría - 14 puntos</li> <li>- Diplomado y/o curso de especialización-13 puntos</li> <li>- No acredita estudios- No cumple</li> </ul>	15 puntos	
<b>3. Experiencia profesional</b>	<b>55 puntos</b>	
Mínima dos (2) años de experiencia profesional en el sector público. De preferencia con gobiernos regionales y/o locales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 años – 20 puntos</li> <li>- Menos de 2 años – No cumple</li> </ul> Nota: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se otorgará 1 punto por cada año adicional acreditado. Se podrá acreditar hasta un máximo de 5 años de experiencia.</li> <li>- Se otorgará 2 puntos si la experiencia fuera brindada a gobiernos regionales y/o locales.</li> </ul>	25 puntos	

Mínimo un (1) año de experiencia profesional como gestor territorial y/o asesor técnico y/o gestor social en el sector público y/o privado. - Más de 3 años - 15 puntos - Más de 1 a 3 años- 13 puntos - 1 año - Cumple	15 puntos	
Mínimo una (1) experiencia de trabajo en labores de investigación y/o consultorías con organizaciones nacionales y/o internacionales en temas afines a la consultoría. - Más de 3 experiencias - 15 puntos - Más de 1 a 3 experiencias - 13 puntos - 1 experiencia- Cumple	15 puntos	
<b>4. Entrevista</b>	<b>30 puntos</b>	
<b>B. EVALUACIÓN ECONÓMICA (*)</b>	<b>100 puntos</b>	
La menor oferta que pase la evaluación técnica será calificada con el puntaje máximo (100 puntos). Las demás recibirán un puntaje inversamente proporcional Para efectos de evaluación se utilizará la siguiente fórmula: $p = y (\mu/z)$ Donde: p = puntaje obtenido y = puntaje máximo otorgado $\mu$ = Monto de la oferta más baja recibida z = Monto de la oferta evaluada	100 puntos	<b>30%</b>
<b>PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TÉCNICO (0.7) + PUNTAJE ECONÓMICO (0.3)</b>		

Solo pasarán a entrevista las ofertas que obtengan un puntaje mínimo de 49 puntos en la evaluación técnica (educación y experiencia).

Una vez concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario P-11 (aplicable en caso no lo haya presentado como parte de su oferta)
- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia de su documento de identificación (DNI)
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Si cuenta con 65 años o más debe presentar exámenes de salud que incluya exámenes de rayos-x, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes corren por cuenta del/a consultor/a.

**ANEXOS**

ANEXO 1- Términos de referencia

ANEXO 2- Carta del Oferente y desglose de costos

ANEXO 3 – Declaración Jurada

## ANEXO 1 – TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. Información General

<b>Consultoría:</b>	Consultoría para llevar a cabo mapeo de actores para el fortalecimiento de la Red de Gobernanza de las pesquerías costeras artesanales de Piura y Tumbes
<b>Plazo:</b>	60 días calendario (2 meses)
<b>Lugar de destino:</b>	Piura con desplazamientos a Tumbes
<b>Coordinación:</b>	Coordinador del Proyecto Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina
<b>Supervisor:</b>	Oficial de Programa

### 2. Antecedentes generales

El Programa Global Iniciativa de Pesquerías Costeras (Global Programme Coastal Fisheries Initiative), se ha desarrollado para demostrar procesos holísticos (es decir que tomen en cuenta las múltiples interacciones existentes) y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva.

El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina”, el cual se viene ejecutando en Perú y Ecuador tiene como objetivo demostrar la gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste.

Para conseguir este objetivo, el proyecto considera fundamental identificar a los actores inmersos en la red de gobernanza de las pesquerías costeras de Piura y Tumbes y definir sus niveles de interés e influencia como punto de partida para desarrollar un conjunto de acciones colectivas bajo la premisa de que no existe nadie mejor para gestionar sosteniblemente un “recurso de uso común” que los propios involucrados, debiendo existir condiciones que la posibiliten como : disponer de los medios e incentivos para hacerlo, la existencia de mecanismos de comunicación necesarios para su implicación y un criterio de justicia basado en el reparto equitativo de los costos y beneficios.

Así también, dado que los actores en mención son personas, instituciones u organizaciones cuyas influencias (a favor o en contra) pueden afectar la gobernanza de las pesquerías costeras es necesario contar con aseveraciones acertadas sobre las características de la red y de cada uno de sus componentes mediante el análisis de indicadores de redes para llegar a conclusiones más exactas para la promoción y el fortalecimiento de los espacios de coordinación entre actores locales como OSPAS, gobiernos regionales, gobiernos locales, organismos públicos descentralizados, universidades, entre otros, lo cual permitirá la coordinación fluida y la atención de aspectos prioritarios para el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías costeras artesanales de Piura y Tumbes.

El mapeo de los actores involucrados en la gobernanza será además una de las bases para el establecimiento de las comunidades de práctica con actores clave del proyecto, que es parte de la estrategia de implementación del mismo, siendo un aspecto clave el enfoque de género en la identificación de actores y la creación de las comunidades de práctica.

De acuerdo con el Plan Operativo 2018, la presente consultoría se enmarca en:

- Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo y sensible al género
- Resultado 1: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú
- Producto 1.7. Plan estratégico para fortalecer la gobernanza y manejo pesquero en los gobiernos regionales de Perú
- Actividad 1.7.1. Preparar análisis de situación de la administración de pesquerías artesanales marinas en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura

### 3. Tareas y Responsabilidades

Bajo la supervisión y coordinación del Coordinador Nacional de Iniciativas Pesqueras, el (la) consultor(a) realizará las siguientes actividades:

- a) Coordinar reuniones de trabajo con funcionarios de los gobiernos regionales, autoridades locales y/o representantes de sociedad civil para informar sobre el objetivo del servicio.
- b) Identificar a las personas, instituciones u organizaciones que serán impactados de alguna manera por las acciones colectivas de la red de gobernanza de las pesquerías costeras, o por su resultado. Esto implica no solo identificar a los beneficiarios de dichas acciones, sino también a quienes serán impactados negativamente por éstas. Como sucede en todo tipo de intervención social, no toda acción es recibida positivamente, siempre existen personas, instituciones u organizaciones que se opondrán por diversas razones que responden a un amplio rango que va desde motivos políticos o económicos hasta sociales, religiosos, etcétera.
- c) Elaborar la matriz de clasificación de las personas, instituciones u organizaciones identificadas para poder clasificarlos según sus niveles de interés e influencia en la gobernanza de las pesquerías costeras.
- d) Realizar el análisis de la red para la gobernanza de las pesquerías costeras para conocer las interacciones existentes partiendo de datos de tipo cualitativo más que cuantitativo. Debido a que el análisis de redes requiere información de tipo cualitativa gracias a su propia naturaleza, será necesario seguir una serie de técnicas que permitan ordenar las interacciones (información) de los actores identificados de tal modo que dichas interacciones puedan ser representadas en un grafo o red.

Tipo de indicador	A nivel individual	Red Completa	Descripción
Densidad	Si	Si	Nos muestra el valor en porcentaje de la densidad de la Red, es decir, nos muestra la alta o baja conectividad de la Red. La Densidad es una medida expresada en porcentaje del cociente entre el número de relaciones existentes con las posibles.
Centralidad	Si	No	El Grado de centralidad es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido.
Centralización	No	Si	En una condición especial en la que un actor ejerce un papel claramente central al estar altamente conectado a la Red.
Intermediación	Si	Si	Es la posibilidad que tiene un nodo para intermediar las comunicaciones entre pares de nodos. Estos nodos son también conocidos como actores puente.
Cercanía	Si	Si	Es la capacidad de un actor para alcanzar a todos los nodos de la Red.

- e) Formular las estrategias para el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías costeras artesanales de Piura y Tumbes.
- f) Caracterizar la participación de la mujer en la red de gobernanza.

### 4. Productos

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo	Porcentaje de Pago
Primer Producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Resumen de reunión de coordinación con la Unidad de Coordinación del Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras en América Latina”.</li> <li>○ Plan de trabajo para el desarrollo del servicio, la cual deberá contener la estructura de desglose del trabajo, descripción de las actividades a desarrollar y el cronograma de trabajo.</li> </ul>	A los 5 días calendario posteriores a la firma del contrato	No tiene pago
Segundo Producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Resumen de 2 Talleres para el análisis de actores que influyen en la Red de gobernanza de las pesquerías costeras (1 en Piura, 1 en Tumbes). Talleres financiados por el Proyecto</li> <li>○ Elaboración de la matriz de clasificación de los actores identificados, según su interés e influencia en la gobernanza de las pesquerías pesqueras.</li> <li>○ Resumen de 2 Talleres para la presentación de los resultados del análisis de actores que influyen en la Red de gobernanza de las pesquerías costeras (1 en Piura, 1 en Tumbes).</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Los talleres y la logística a cargo serán financiados por el Proyecto</p>	A los 30 días calendario posteriores a la firma del contrato	50%
Tercer Producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identificación del estado actual de los indicadores de redes, tanto en Piura como en Tumbes, a nivel densidad, centralidad, centralización, intermediación y cercanía</li> <li>○ Resumen de 2 talleres para la difusión del estado actual de los indicadores de la Red de gobernanza de las pesquerías costeras tanto en Piura como en Tumbes.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Los talleres y la logística a cargo serán financiados por el Proyecto</p>	A los 60 días calendario posteriores a la firma del contrato	50%

Nota: Los productos deberán estar conforme a los comentarios y correcciones hechas por el Coordinador del Proyecto y por el Oficial de Programa.

Todos los productos serán entregados en forma impresa y digital. En caso de existir observaciones a los productos presentados, estas deberán ser levantadas en un plazo máximo de 5 días calendario. Del mismo modo, el PNUD revisará y presentará observaciones/conformidad a los productos entregados en un plazo máximo de 5 días calendario.

## 5. Forma de Pago

Los pagos se realizarán dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de la recepción del recibo por honorarios electrónico, de acuerdo con el calendario y porcentajes establecidos en el numeral 4 del presente documento.

## 6. Perfil característico de la(s) persona(s) a contratar - calificaciones y experiencia

### Formación Académica:

- Profesional en economía, administración, sociología y/o carreras afines.
- Con grado y/o estudios concluidos de maestría, diplomado y/o cursos de especialización en gestión pública y/o planificación multiescalar

### Experiencia Profesional:

- Mínima dos (2) años de experiencia profesional en el sector público. De preferencia con gobiernos regionales y/o locales
- Mínimo un (1) año de experiencia profesional como gestor territorial y/o asesor técnico y/o gestor social en el sector público y/o privado.
- Mínimo una (1) experiencia de trabajo en labores de investigación y/o consultorías con organizaciones nacionales y/o internacionales en temas afines a la consultoría.